

CORTESÍA: IEEM



Se platicó sobre el voto electrónico.

## PARA ELECCIÓN

# Analizan modalidades de votación

VIOLETA HUERTA

**D**irigentes de partidos políticos y autoridades del gobierno estatal, del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) analizaron las modalidades de votación para la jornada del cuatro de junio, entre ellas el voto anticipado para personas en prisión preventiva.

El viernes, líderes y representantes de la mayoría de las fuerzas políticas y las autoridades analizaron cómo votará la gente, pues se estima que habrá votación en 20 centros penitenciarios y unas 10 mil personas podrán ejercer su voto.

El líder del PVEM, José Couttolenc, refirió que en general se abordaron dos temas importantes: las formas adicionales de votación, como la que se realizará en prisión preventiva de personas que viven en el extranjero y de personas discapacitadas.

También, añadió, platicaron sobre la votación electrónica que el INE ha autorizado en la entidad.

El dirigente del Partido del Trabajo, Norberto Morales Poblete explicó que fue la segunda reunión de la mesa política para la elección por la gubernatura del 2023, donde también participan la fiscalía, la guardia nacional, el ejército, el IEEM, el INE, la secretaría general de gobierno y los partidos.

El tema prioritario, dijo, fue el del voto penitenciario, donde había algunas inquietudes y en donde no habrá actos de campaña.

De manera extraoficial, otros actores explicaron que el tema más importante fue el del voto de las personas en prisión, pues analizan la logística para la organización de la elección.

**El tema** prioritario es el del voto penitenciario, pues había algunas inquietudes respecto a esta modalidad